



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXV - VI LEGISLATURA - 2 de marzo de 2006 - Número 102 Página 2519 Serie B

**COMISIÓN INSTITUCIONAL, DE DESARROLLO ESTATUTARIO Y
DE ASUNTOS EUROPEOS**

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JOSÉ GUERRERO LÓPEZ

Sesión celebrada el jueves, 2 de marzo de 2006

ORDEN DEL DÍA

Único.- Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el resultado para Cantabria de las negociaciones sobre las perspectivas financieras de la Unión Europea para el período 2007-2013, a solicitud de tres Diputados del G.P. Popular. (BOPCA nº 372, de 24.01.2006). [6L/7810-0055]

(Comienza la sesión a las once horas y treinta minutos)

* * * * *

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Buenos días a todos y a todas.

Iniciamos la reunión de la Comisión de Relaciones Institucionales a fin de proceder a la comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos ante esta Comisión, a fin de informar sobre las negociaciones sobre las perspectivas financieras de la Unión Europea para el periodo 2007-2013, a solicitud de tres Diputados del Grupo Popular.

El desarrollo de esta sesión, se hará de acuerdo con el artículo 168 del Reglamento del Parlamento, en el cual como ustedes saben, la ordenación del debate será de la siguiente manera.

Habrá inicialmente una exposición a cargo de la Vicepresidenta del Gobierno, sin límite de tiempo y luego habrá una fijación de posiciones de todos los Grupos Parlamentarios, de un máximo de diez minutos cada uno, una contestación de la Sra. Vicepresidenta y a partir de ahí habrá un segundo turno, un turno extraordinario previsto en el artículo 168.3 del Reglamento, de réplica por parte de los Grupos Parlamentarios, de un máximo de cinco minutos.

A partir de ahí, habrá una respuesta por parte de la Vicepresidenta del Gobierno que cerrará el debate.

Por lo tanto y sin más dilación iniciamos la comparecencia dando la palabra a la Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria.

LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO: (Gorostiaga Saiz): Gracias, Presidente.

Buenos días a todas y a todos. Señoras Diputadas, señores Diputados, como bien decía el Presidente comparezco en esta Comisión para explicar las gestiones que el Gobierno de Cantabria ha llevado a cabo desde que tomó posesión de su responsabilidad, en relación, en este caso, al debate de las nuevas perspectivas financieras europeas 2007-2013, así como para explicar las gestiones que nuestro Gobierno ha hecho, para lograr la mejor posición posible de nuestra Comunidad Autónoma en esta nueva situación.

Y es, prácticamente, la primera oportunidad que tengo de comparecer en el Parlamento Regional, ejerciendo las funciones, en este caso de Consejera de Asuntos Europeos; porque hasta ahora lo he venido haciendo en los otros temas que corresponden a mi Consejería.

Y entrando en materia, Señorías, como ustedes saben las perspectivas financieras de la Unión Europea se aprobaron en el pasado mes de diciembre, en la cumbre de Bruselas. En este acuerdo, sobre las perspectivas financieras, se decidieron las cantidades

económicas que contendrá el presupuesto europeo, para el período 2.007-2.013.

Una previsión de recursos europeos que se hizo en un marco político y económico, totalmente distinto al que se produjo en el anterior período de perspectivas financieras 2.000-2.006. Y quiero hacer notar, que esto es de suma importancia, con respecto al resultado final de las mismas.

Como ustedes saben en el anterior período, desde el anterior período en que se dieron las perspectivas financieras, se han producido profundos cambios en la Unión Europea. Se han incorporado 10 países nuevos, dos más están en vías de integración, Rumanía y Bulgaria; y la incorporación de esos países ha transformado totalmente las condiciones de renta y de calidad de vida y de las medias europeas.

Se incorporan países con nuevas necesidades, con situaciones totalmente distintas a los que ya formábamos parte de la Unión Europea y por tanto, se cambian sustancialmente las condiciones de la Unión Europea.

Además, como ustedes conocen también, las economías motores de Europa, es decir los países centroeuropeos y nórdicos, tienen en estos últimos años un estancamiento económico que les ha llevado a crecer menos, por ejemplo, que España. Y que están ejerciendo y han ejercido a lo largo de todo este período, fuertes resistencias a la ampliación de su contribución neta al presupuesto global de la Unión Europea.

Y en este sentido es especialmente representativa, la situación de Alemania que hasta ahora ha sido uno de los principales proveedores de fondos solidarios.

No ignoran tampoco, sus Señorías, las dificultades que está atravesando en estos momentos el Tratado para la Constitución Europea, que ha sido rechazado en algunos países y en algunos de ellos tan importantes para la construcción europea como Francia, lo que nos aleja en estos momentos de construir, del objetivo que teníamos, de construir una Unión Europea solidaria.

Conocen ustedes también, que los grandes países contribuyentes netos se han negado a incrementar sus aportaciones al presupuesto global de la Unión Europea.

Y como dato positivo a esta situación, como referencia positiva a estas situaciones, el crecimiento que durante este tiempo se ha producido, de la economía española, que en los tres últimos años es superior a la media de la Unión Europea. También de la economía de nuestra Comunidad Autónoma en los últimos cinco años, que ha crecido por encima de la media española.

Con estas observaciones previas, he pretendido, pretendo describir una situación nueva, una situación distinta a la de cuando se negociaron las anteriores perspectivas financieras. Una situación, por cierto, hace años impensable para los españoles y especialmente para los cántabros.

Nunca en nuestra Comunidad Autónoma soñamos que frente a aquella Europa tecnológica y económica, nuestra Región iba a crecer más que países como Alemania, Austria, Dinamarca o Suecia, por ejemplo.

Y esta es, señoras y señores Diputados, la realidad con la que nos encontramos en estos momentos en Europa.

Señorías, cuando el Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero asistió a la cumbre del mes de diciembre, nuestra Comunidad Autónoma no cumplía, por ejemplo, ninguna de las condiciones para ser Objetivo 1, de hecho estábamos ya hacía tiempo en la fase de salida, porque estábamos por encima del 75 por ciento del PIB comunitario.

Tampoco cumplíamos las condiciones para obtener fondo de cohesión, ya que nos encontrábamos por encima del 90 por ciento del PIB comunitario; ambas condiciones imprescindibles para ser en unos casos Objetivo 1 y para ser en el otro beneficiario del fondo de cohesión.

Quedábamos también excluidos de las condiciones necesarias para tener fondo de compensación interterritorial, no éramos Objetivo 1, por tanto no podíamos tenerlo y para poder seguir accediendo a las ayudas estatales de incentivos regionales.

De acuerdo con los Reglamentos Comunitarios, pasábamos a ser Región Objetivo 2. Y ésta es la situación, la realidad que se encontró el Gobierno de España, en la Cumbre de Bruselas donde se acordaron las actuales perspectivas financieras.

Y además de todo esto, déjenme que me refiera, aunque sea muy brevemente, a otras circunstancias que han estado sobre la mesa en este periodo de negociación de las perspectivas financieras y que considero de sumo interés, por lo que afectan directamente a algunos sectores económicos de nuestra Comunidad Autónoma.

Durante el periodo de Presidencia inglesa, se introdujo en Europa un debate sobre la necesidad de replantearse los principios de los Presupuestos de la Unión Europea. Las orientaciones de esos Presupuestos. Sí, Señorías. Si los fondos han de dirigirse mayoritariamente hacia la política agraria común, o más bien debe ir reduciéndose ese objetivo para pasar a incrementar el presupuesto destinado a investigación, desarrollo e innovación, nuevas tecnologías. En definitiva, a políticas orientadas a incrementar la competitividad y en qué porcentaje debían dedicarse ambas.

Y les planteo esto, como un debate de futuro. La modificación del FEOGA, que se va a convertir en un fondo de desarrollo rural; o los cambios en el IFOP, que se transforman en un fondo europeo de pesca, afectan al sector primario de Cantabria.

Dejan de ser Fondos Estructurales. Por lo tanto, se reasignarán en el espacio estatal. Y no son cuantificables hasta que tengamos concretado el programa operativo de Cantabria.

Pero quiero plantearlo como un elemento de reflexión para el futuro de nuestra Región. El futuro de Europa que ha sido acordado por la presión de los países centro-europeos, en Europa han acordado aplazar la modificación de la PAC hasta el año 2.009. Ciertamente es que por la presión de Inglaterra, está planteado un debate de fondo que los cántabros creo que tenemos que recoger. Y lo dejo a su reflexión.

Señorías, estos presupuestos se han debatido con un desacuerdo de fondo de los países. Y de hecho ahora mismo, en el Parlamento Europeo se reproduce la discusión tal y como ya se había hecho, o como habían hecho algunos países, entre otros España. Se solicita más presupuesto para cumplir los objetivos marcados en la Cumbre de Lisboa. Investigación y Desarrollo Tecnológico, Educación y Formación, Política Social, Competitividad como factor de crecimiento y empleo, Agenda de Política Social.

Y ésta es la situación -expuesta de una forma somera- en la que el Gobierno de España ha llevado a cabo las negociaciones de las nuevas perspectivas. Y aún así, el Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, consiguió mejorar sustancialmente la propuesta inicial de la Comisión Europea, la de febrero de 2.004. Porque les recuerdo que ahí, se empezaron a negociar estas nuevas perspectivas.

Consiguiendo, por ejemplo, que se volviera a poner en agenda y en presupuesto para España el fondo de cohesión, que en el 2.004 ya no aparecía en la propuesta de sus Presupuestos.

La consecuencia es que España mantiene el fondo de cohesión algunos años más cuando la propuesta -como les decía- de febrero de 2.004, suponía perderlas en el 2.007. Y lo mantiene con 3.500 millones de euros.

Además se obtiene un fondo para investigación, desarrollo e innovación, de 2.000 millones de euros. El único país de la Unión Europea que tendrá este proyecto. Y éste también es otro éxito del Presidente del Gobierno de España.

Se consiguió que Europa establezca, por primera vez, una política común, ante la inmigración y la dote de presupuesto. Y además que las regiones españolas, que por el aumento de su renta per cápita salen del Objetivo 1, continúen recibiendo fondos durante varios años.

Nuestra Región, Cantabria, como les explicaba al principio, había salido ya del Objetivo 1. Y recordarles que lo hizo de una manera bastante precipitada durante un mandato del Gobierno del Partido Popular en España y en nuestra Región.

Y recordarles también, porque creo que es de rigor hacerlo, que nunca Cantabria gozó de un periodo financiero completo.

En lo sustancial –como les decía antes- los Reglamentos europeos no habían cambiando. Por tanto, sí estamos por encima del 75 por ciento del PIB Comunitario, estamos fuera del Objetivo 1. Sí estamos por encima del 90 por ciento del PIB Comunitario, estamos fuera de los Fondos de Cohesión. Y si no estamos en el Objetivo 1, estamos fuera del fondo de compensación interterritorial y fuera de las ayudas estatales a incentivos regionales.

Señoras y señores Diputados. El Gobierno de Cantabria, siendo plenamente consciente que esto podía ocurrir, simplemente porque conocemos la realidad de la Región y también la realidad europea, decidimos desde el primer momento ponernos a trabajar y lo hicimos, exponiendo nuestra situación, nuestras reivindicaciones al Ministerio de Economía en sucesivas ocasiones y con distintos responsables del mismo. A la Directora de Iniciativas Comunitarias, al Comisario de Asuntos Europeos de la Unión Europea, Sr. Almunia, al embajador permanente ante la Unión Europea, el Sr. Basterreche, a la Comisaria de la Política Regional, a la Sra. Hübner, a los Comisarios de Hacienda y Asuntos Económicos de la representación permanente española, al Presidente del Parlamento de la Unión Europea, al Presidente del Parlamento Europeo al Sr. Borrell, al Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo, Sr. Galeote.

Y mantuvimos contactos con otras regiones europeas, que tenían circunstancias, sino iguales, parecidas a las nuestras, aunque las dos con las que mantuvimos contactos, con connotaciones especiales que nosotros no teníamos y que tampoco queremos tener, por cierto.

Y hoy, señoras y señores diputados, día 2 de marzo, la situación mínima –y digo mínima- en la que se encuentra Cantabria es que sin aprobarse todavía el presupuesto por el Parlamento Europeo, sin conocer el programa operativo de Cantabria. Sin conocer la reasignación nacional del CEAR -el nuevo Fondo que sustituye al CEOGA- ni del CEP –El nuevo fondo de pesca-; podemos afirmar que como consecuencia de que el Presidente del Gobierno de España ha conseguido que España siga recibiendo Fondo de Cohesión. Les vuelvo a recordar que el Sr. Aznar se resignó en febrero de 2004 a que España no los recibiera en este periodo, de esos fondos recibiremos 200 millones de euros para una infraestructura de suma importancia para nuestra Comunidad Autónoma: para la autovía del agua.

Que de los Fondos Estructurales FEDER más el Fondo Social Europeo, más el Fondo tecnológico, en la posición mínima –repito- en la posición mínima;

porque por ejemplo nos falta por conocer la participación en el séptimo programa Europeo de I+D+I; recibiremos 123 millones de euros.

Además, seguiremos disfrutando del Fondo de Compensación Interterritorial, por cierto que como ustedes saben es un debate que está íntimamente ligado a la financiación autonómica. Y podremos seguir accediendo a los incentivos regionales que ayudan a la implantación y a la renovación de nuestras empresas y sistemas productivos.

Señoras y señores Diputados, podemos afirmar por tanto, que la posición mínima es sensiblemente superior, más de un 200 por cien a las previsiones que hacía algún líder de la oposición recientemente y muy diferentes a las que expone una prestigiosa fundación y ha publicado recientemente sobre la situación de las regiones españolas ante los presupuestos europeos.

Señoras y señores Diputados, he intentado situar la participación de Cantabria en Europa en el momento actual y lo he hecho así, porque cualquier otro elemento de comparación resulta, como mínimo, engañoso. Más países, mayores necesidades de los nuevos Estados miembros e insuficiente compromiso de gasto de la Unión.

Y no se puede hacer un análisis medianamente riguroso, sin tener en cuenta estas circunstancias, porque los que creemos en Europa, al menos no debemos de hacer trampas.

Creo que no debemos contribuir más a la desorientación y al desánimo de los europeos, porque no son comparables bajo ningún punto de vista las circunstancias en que se producen, se debaten, se discuten y se aprueban estas perspectivas financieras, con los momentos en que se produjeron las anteriores y no puede ser ése, el elemento de análisis que se utilice, por tanto.

Y aquí necesariamente he de hacer una llamada al rigor y a la sensatez de las personas que considero que tienen un alto grado de conocimiento y una muy buena formación europeísta y que por tanto saben perfectamente que ese cierto, que no se pueden comparar las circunstancias actuales con las de las anteriores perspectivas.

Por los cambios de composición de la Unión Europea, por la situación de los países que se incorporan, por los efectos estadísticos que éstos producen y por las situaciones económicas de los países y regiones que ya formábamos parte de la Unión Europea y que con toda lógica, señoras y señores Diputados, hemos mejorado nuestra situación, fruto de las consecuencias positivas de las anteriores perspectivas por un lado y del crecimiento económico de nuestro país y de nuestra región, por otro.

Y repito, hoy podemos afirmar, sin conocer ni el presupuesto todavía, sin aprobarse definitivamente el presupuesto, sin conocer el programa operativo, sin

conocer la reasignación nacional del FEADER, podemos afirmar que tenemos ya 200 millones del Fondo de Cohesión para la autovía del agua, mínimo 123 de Fondos Estructurales, más fondo social europeo, más fondo tecnológico. Que vamos a poder seguir disfrutando de incentivos regionales y que vamos a seguir teniendo Fondo de Compensación Interterritorial.

Estas son algunas de las circunstancias, o esto es el resultado de algunos de los trabajos que hemos hecho desde el Gobierno Regional para plantear cuál tiene que ser la situación de Cantabria en estas nuevas perspectivas financieras y en este periodo.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Iniciamos, por lo tanto, el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios.

Inicia esta fijación de posiciones el Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo no máximo de diez minutos.

Sr. Portavoz.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Muchas gracias, Sra. Consejera, Sra. Vicepresidenta, por su comparecencia, esta mañana aquí en este Parlamento.

He estado tomando apuntes en función de lo que la iba escuchando y seré breve de todas formas en la intervención, porque creo que la exposición que nos ha hecho ha sido suficientemente clara, ha sido suficientemente contundente. Y por lo tanto estimo que hay muy poco más que señalar, o muy poco más que añadir sobre los comentarios que hemos escuchado.

Porque ha realizado una descripción ajustada yo creo que a la nueva realidad que presenta Europa con esa incorporación de países. Con esa incorporación de países además que podemos afirmar -y creo que se desprendía en la intervención de la Vicepresidenta- que están en una situación económica -creo que todos los sabemos y todos lo compartimos- probablemente peor que la generalidad de España y probablemente también como es lógico y máxime desde que todos los datos indican que Cantabria crece incluso por encima de la media española y converge con Europa; por lo tanto, hay que estimar que están en peor situación probablemente que nuestra propia Región.

Esa reunificación alemana, esa incorporación ha cambiado notablemente toda la trama económica que conocíamos o que se venía utilizando en la Unión.

Necesitan, por tanto, esos países que

decimos que se están incorporando -por denominarlo de alguna manera que nos entendamos todos, entiendo yo- una mayor atención, una mayor inversión con el objeto de ir nivelando la Unión Europea, de ir nivelando el bienestar y de ir nivelando la calidad, ir nivelando el bienestar de todos los habitantes que componen esa Unión.

Decía, la Vicepresidenta, y es cierto, tal y como ha señalado hace un momento: que nuestra región mantiene un crecimiento que nos hace converger con esos países avanzados, comentaba yo hace un momento. Y que como ha dicho, y hay que señalarlo, era un objetivo probablemente impensable -creo que ha dicho impensable- no hace tanto tiempo.

Por lo tanto, en todo caso debemos -creo yo- felicitarnos por esta situación, aunque pueda suponer también, se palpa, pueda suponer que en un futuro podamos perder una cierta capacidad de recibir fondos de la Unión.

Es posible que nos pueda suponer una merma de ingresos europeos, pero es bueno crecer económicamente. Es bueno crecer en bienestar y es bueno como he dicho converger precisamente con países que son en estos momentos punteros en Europa.

Y es bueno también -creo yo- aplicar una buena dosis de solidaridad a todos esos procesos económicos. Hay que tener una visión solidaria de porqué esos fondos se van posiblemente a distribuir de manera diferente, pero buscando como he dicho antes esa solidaridad, buscando esa igualdad que debemos de pretender y debemos de buscar entorno a la Unión.

En todo caso, observamos -esa es la conclusión que puedo ir sacando- que nuestro Gobierno, el Gobierno de Cantabria, no ha perdido el tiempo. Tampoco ha perdido la ocasión para seguir consiguiendo fondos que se van a recibir, a pesar de esa convergencia que digo que estamos teniendo con países punteros; que se van a recibir de Europa.

Ha citado concretamente algunas cifras. Me he quedado, me ha dado tiempo a anotar la de 200 millones para la Autovía del Agua, que es una buena noticia que hay que señalar. No es una cifra pequeña, es una cifra muy importante. Además de otras partidas que también ha mencionado, pero que no he tenido tiempo de poder apuntar. Y todo ello, como creo haber intentado indicar, dentro de..., creo haber intentado indicar o manifestar dentro de ese nuevo contexto económico en Europa.

Por lo tanto y termino diciendo, Sra. Vicepresidenta, pues que la felicitamos a usted como responsable de este apartado, pero también al Gobierno en función de que se comunica, yo creo que con pautas previamente marcadas, con pautas ya conocidas, con objetivos alcanzables, con lo cual creo que vamos a tener o eso va a redundar en una repercusión del bienestar de todos en Cantabria.

Por lo tanto, en esta primera intervención, únicamente quiero felicitarla por los comentarios que nos ha hecho, por las buenas noticias que nos acaba de comentar y al mismo tiempo, pues lo que digo, que el Gobierno vemos que está permanentemente al tanto y conoce perfectamente el tema en el que nos movemos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene el turno ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente. Gracias Sra. Consejera por las explicaciones que ha dado en su comparecencia, en su exposición.

Decir que me parece que ha sido una exposición muy concreta, que hace referencia a lo que son los elementos claves de la posición de Cantabria en Europa.

La posición de Cantabria hoy, en la Europa de hoy, que es lo que realmente tiene interés de este debate; porque lo demás pues se pueden coger las cifras y los datos, pues de muchas maneras y hacer con ellos un juego malabar, pero lo concreto, lo concreto es que estamos en una situación europea radicalmente diferente, totalmente diferente, no solamente por el efecto estadístico de la ampliación, sino por el propio estancamiento de las economías centrales de la Comunidad Europea.

Que todas las expectativas de construcción europea pues están en un momento de ralentización y yo creo que hay dos elementos de ralentización y de parálisis, que son muy importantes a la hora de tener en cuenta.

El primer elemento es la paralización de la Constitución Europea, que nos deja sin un marco normativo que nos podía haber permitido avanzar más rápidamente en el objetivo de la unidad.

Y en segundo lugar y creo que también como consecuencia de este estancamiento es la negativa de los países europeos, de los países que son aportadores netos, a ampliar el presupuesto de la Unión.

Con la actual participación de las políticas europeas en el producto nacional bruto europeo, es muy difícil avanzar en la cohesión social y en las políticas de solidaridad.

Yo creo que usted lo ha situado perfectamente y, en contraste, ha situado el crecimiento de la economía española y el crecimiento de la economía cántabra, que nos hace evolucionar de una forma muy favorable hacia la convergencia con las medias europeas.

De hecho, Cantabria ya está, según los últimos datos, en el 98 por ciento, con lo que evidentemente con una aplicación estricta y rigurosa de los reglamentos que se han ido modificando, pero que no han evolucionado en lo sustancial, pues nos encontramos con que estaba fuera del Objetivo 1; ya salimos en el período actual. Es de destacar que Cantabria nunca ha gozado de un período entero de Objetivo 1. Disfrutamos en el anterior cuatro años de seis.

No tenemos acceso, o no hubiéramos tenido acceso a los Fondos de Cohesión si se llegan a dejar la negociaciones en el punto de partida, las que se produjeron en el 2.004.

Y por lo tanto, todo eso encadena una serie de circunstancias que usted ha mencionado correctamente, lo del fondo de compensación interterritorial, lo de los incentivos regionales, etc.

Ese es el escenario y la realidad que tenemos hoy, mínima, es por lo menos la crónica de un éxito absoluto. Tenemos Fondos de Cohesión, el doble de lo que se consideró una indemnización por la salida en el anterior periodo, que fueron 100 millones, ahora se ha cogido el doble. Vamos a tener Fondos Estructurales, vamos a seguir participando en los incentivos regionales y vamos a seguir participando en el fondo de compensación interterritorial.

Yo -con esto acabo Presidente- considero que no por obligación parlamentaria ni por disciplina militante, pero considero que es de justicia felicitar al Gobierno por las gestiones que ha hecho y por los resultados que ha obtenido y estamos siempre hablando de resultados mínimos, de posiciones mínimas, las que conocemos ahora; de tal manera que en el escenario solamente puede mejorar. Por lo tanto, yo creo que es la crónica un éxito y nada más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sr. Portavoz, por su brevedad y concreción.

Tiene la palabra la Portavoz, en este caso del Grupo Popular, que veo que ha sustituido los nenúfares por power point que supongo que apoyará su argumento a través de este sistema informático.

Nada más.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí, efectivamente, con la venia de la Presidenta, me he tomado la libertad y el trabajo de preparar una pequeña presentación, que únicamente pretende ilustrar el sentido de las palabras que voy a decir. Nada más eso.

Lo primero que quiero decir es agradecer sinceramente la presencia de la Consejera que en estos casos gestiona el tema de asuntos europeos en el Gobierno de Cantabria, con la función de intentar explicar -ya daré mi opinión sobre lo que acabo de escuchar- sobre la negociación de las perspectivas

financieras de la Unión Europea, para los años 2007 a 2013.

La primera cuestión que quiero señalar es la importancia que desde el Grupo Popular siempre se le ha dado a la negociación de estas perspectivas financieras, donde a juicio de nuestro Grupo, tanto en Cantabria como a nivel nacional, la negociación de estas perspectivas financieras es un asunto de suma importancia para España y para Cantabria.

Nuestro empeño se ha materializado en diversas actuaciones en el Parlamento de Cantabria, a través de una interpelación, proposición no de ley, varias preguntas. Y esta comparecencia que aunque no se haya dicho, es a solicitud del Grupo Popular. Si se ha dicho retiro lo que he dicho, pero sí que me merece la pena señalarlo.

También en el Congreso de los Diputados, por parte del Grupo Popular en el Congreso, se presentó una iniciativa con motivo de la negociación de estas perspectivas financieras, en la que sí quisiera señalar que se detallaba la situación específica de Cantabria con respecto a la negociación de estas perspectivas financieras.

Estas iniciativas se empezaron a realizar desde prácticamente el comienzo de la legislatura, yo recuerdo que la primera fue en octubre del año 2003, donde eran incipientes estas negociaciones en otro sentido, porque la Comisión Europea estaba elaborando la propuesta que presentó en febrero del año siguiente.

Desde primer momento se nos indicaron dos cosas. Yo recuerdo en octubre de 2003, se nos dijo al Grupo Popular que estas iniciativas eran extemporáneas, porque no era el momento de discutir sobre las perspectivas financieras.

Sorpresa nos causó que unos pocos meses más tarde, nos encontramos en febrero de 2004, con la propuesta de la Comisión, donde la situación de Cantabria ya era bastante lamentable.

También se nos dijo en algunas preguntas que tuvieron o que tuve ocasión de realizar algo más tarde, que el Gobierno de Rodríguez Zapatero iba a velar por los intereses de todos los cántabros y las peculiaridades de nuestra región.

Como veremos a continuación, más que velar por los intereses de los cántabros, lo que ha velado es por los intereses de otras regiones y no nos explicamos cómo se puede tener tanta satisfacción con los resultados de estas negociaciones.

Lo cierto es que las negociaciones se han producido, como bien ha dicho la Consejera, el acuerdo se cerró en diciembre del año pasado, en el Consejo Europeo de Bruselas y el Gobierno Regional desde ese momento, pues no entendemos cómo no ha hecho una valoración del resultado de estas perspectivas financieras. Porque ningún miembro del Gobierno ni la Consejera de Asuntos Europeos y otros

Consejeros, que también tienen que ver con temas europeos; ha hecho ninguna valoración ni ha dado ninguna explicación a los ciudadanos de Cantabria, del resultado de estas negociaciones.

En este sentido la primera idea es lamentar la opacidad y el ocultismo con el que se ha tratado un tema que entendemos de tanta relevancia. Y una cuestión curiosa, viene la Vicepresidenta del Gobierno de España a decirnos cuáles son los Fondos Europeos que recibe Cantabria, cosa que nos desagradó profundamente, porque entendemos que debe de ser el Gobierno Regional quién debe de decir a los ciudadanos de Cantabria el montante de Fondos Estructurales.

A mí me gustaría preguntarle a la Sra. Vicepresidenta, si es que no lo sabía o no tenía intención de decirlo.

En nuestra opinión, en la opinión del Grupo Popular, es obligado que un dirigente dé cuentas a los ciudadanos de una cuestión tan relevante como ésta. De hecho otros compañeros suyos de otras Comunidades Autónomas, ya han hecho esa valoración a sus ciudadanos.

Además es curioso porque se da mucha publicidad de unos 200 millones de supuesto fondo de cohesión -que no digo que no lo sean- pero ni una palabra del resto de la negociación, porque hoy es la primera vez que oye oído hablar a la Sra. Consejera de los Fondos Estructurales.

Bien, pues como decía los pasados días 16 y 17 de diciembre, se acordaron en Bruselas por parte de los Estados miembros, se cerraron el acuerdo sobre las perspectivas financieras.

En términos globales, ya no entraremos a las circunstancias y peculiaridades las cuales en algunos casos coincido en algunas peculiaridades, como puede ser la ampliación. También me gustaría que ustedes hubiesen coincidido con nosotros con la peculiaridad o el interés que tuvo el Gobierno de Aznar en incluir a Cantabria en un objetivo en "phasing out" que no existía en los anteriores reglamentos, y sin embargo ahora tengamos nosotros que coincidir con ustedes en que la ampliación y otros problemas aparte, como que los mayores países, como puede ser Alemania y Francia, nuestros tradicionales aliados, pues no quieran poner más dinero del que ya venían poniendo hasta ahora.

Los resultados en términos globales y muy brevemente, son los siguientes: Somos el país más perjudicado con estas propuestas y con estas perspectivas financieras, perdemos -como se puede ver ah- 42.500 millones de euros de saldo neto. Desde luego nunca se había perdido tanto, ni con Aznar, ni con Felipe González ni con ningún otro dirigente que haya tenido antes el Gobierno de España.

Pasaremos a ser en los próximos años el periodo de programación, a ser un país contribuyente

neto en lugar de ser un país receptor de ayudas.

Este saldo que está así calculado y que se trae de las perspectivas financieras ya fue hecho público por una fundación, que se llama Fundación de Estudios Financieros, aquí traigo el estudio, la verdad es que es muy bueno. Y para que se fie usted de él pues decirle que el Presidente del Patronato de esta Fundación de Estudios Financieros, que da esta gran pérdida para España, es el Sr. Rodríguez Zapatero, así que espero que le merezca más confianza que el estudio del FAES.

Hemos perdido fondos dentro del periodo negociador, ahí se puede ver un poco el saldo neto en el periodo actual de programación. Usted ha dicho durante su comparecencia que se ha ganado dinero en la negociación. La verdad es que se ha perdido.

La verdad de las verdades de dónde se ha sacado el fondo de I+D y donde se ha sacado el fondo de cohesión, pues de dos sitios: de la misma dotación que tenía Cantabria en la propuesta de la Comisión, lo que ha sucedido es que se ha producido un trasvase de fondos, en este caso de los fondos de las regiones Objetivo 2, curiosamente de Cantabria. Y de ese fondo tan importante para usted que es el fondo de desarrollo rural, lo curioso es que me diga que es más interesante que se vaya al fondo de I+D, - que me parece muy bien- o al fondo de cohesión que también me parece muy bien.

En cualquiera de los casos, como se puede ver ahí, el saldo neto disminuye para nuestro país a través de las diversas propuestas.

Aquí se ve un poquito lo mismo, los Fondos Estructurales que recibíamos, las diferentes propuestas y como se ve, hay una disminución bastante cuantiosa entre lo que recibíamos con la propuesta de la Comisión, la de febrero del año 2004 y la propuesta británica, que es la que se cerró en ese acuerdo de diciembre del año pasado.

Además somos, como bien decía y coincido con el Portavoz del Partido Regionalista, del Partido Socialista e incluso con la Sra. Consejera; en que la ampliación es una cosa buena y que todos tenemos que contribuir a pagarla. Muy de acuerdo, aunque no seamos los países más beneficiados y luego ya también le diré por qué.

Pero sin embargo lo que no es justo es que España sea el país que más financia la ampliación. Con la propuesta británica, de todos los países que financiamos la ampliación, el caso de España es que somos el país que más dinero aportamos. Si encima lo hacemos sobre el porcentaje del PIB, es decir, suponiendo que cada país hace un esfuerzo en función de lo que dispone, es decir, en función de su Producto Interior Bruto; pues la diferencia todavía es más sustancial.

También quiero decir una cosa curiosa, ustedes dicen del gobierno del Sr. Aznar, de su fondo de cohesión. Durante los años..., después de que nos

incorporamos a la Unión Europea, el incremento del gasto de la Unión Europea en España ha crecido de forma constante, alcanzando un máximo en el año 2003, curiosamente un año de unas perspectivas negociadas por el anterior Gobierno cuando llegó a 17.300 millones de euros con un saldo positivo de 8.600 millones de euros.

Y eso lo dice la Fundación de la que es Presidente y patrón el Sr. Rodríguez Zapatero, que no lo digo yo.

Con respecto a Cantabria la conclusión de estas perspectivas financieras para nosotros es la siguiente: efectivamente, como se ha dicho, entraríamos a formar parte de las regiones denominadas Objetivo 2, que se definen como las ricas de Europa; es decir, que ya somos de los europeos más ricos del planeta.

A esta situación, hay que sumarle también el "phising out" del fondo de cohesión que aunque también vamos a recibir una cuantía, no va a ser en igual cuantía que en años anteriores; puesto que es un periodo transitorio de salida, pero que como digo no es adicional, sino que sale de los fondos asignados a España, en la propuesta de la Comisión, sino que se ha desviado de otras prioridades dentro de las cinco que establece esa propuesta de la Comisión.

En cuanto a la dotación para los próximos siete años. Yo sólo voy a dar lectura a lo que dice la Sra. Vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega: Durante los años 2007 a 2013, según la Sra. María Teresa Fernández de la Vega, la Región va a pasar de recibir 299 millones de euros, que son 360, a: 115 millones de euros. Eso es lo que dice la Sra. Vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega. A usted le salen 123; millón arriba, millón abajo, no nos vamos a poner así por ese tema.

¿Cuál era la cuantía que había dado el Sr. Presidente del Partido Popular? 112 millones de euros. ¿Y usted le llama ignorante? Pues la verdad es que curiosa manera de describir a la Sra. Vicepresidenta del Gobierno, porque las cifras de Fondos Estructurales eran de 112 millones de euros. Muy curioso este tema.

Incluso le asignábamos una cuantía de fondo de cohesión y también de fondo de I+D+I; no crea que nos hemos olvidado ningún fondo, que los habíamos cuantificado de manera completa.

Lo que sí que es cierto que de todas las regiones españolas; Cantabria, en términos porcentuales que no en términos absolutos, obviamente por el número de habitantes, es la Región que más pierde. Concretamente, prácticamente un 73 por ciento. Luego tendremos que hacer un pequeño ajuste con su fondo de cohesión, pero no crea que va a ser demasiado grande. La cuantía es prácticamente de 763,18 millones de euros; como digo, siguiendo los consejos de la Sra. María Teresa Fernández de la Vega. ¿Que no supone un descenso? Pues de 360 a 115, ó a 112, ó a 123; pues la verdad es que es casi

menos de una tercera parte. Si eso no es un descenso. Sin contar el fondo de cohesión que luego -como ya digo- hablaremos de él.

También quería hacer unas pequeñas conclusiones muy breves, porque luego tenemos otro turno, que son las consecuencias económicas. Ya no sólo el dinero que perdemos, no es sólo un poco el dinero que Cantabria va a dejar de recibir; cosa que me parece bastante preocupante, sino las consecuencias económicas que tiene para nuestra Región.

Efectivamente, nosotros hemos hecho alusión a un informe de FAES. A mí concretamente creo que se me ha acusado algo así como ser la vocera, o el loro de FAES, o algo así...

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Sra. Portavoz ha concluido los diez minutos. Un minuto más.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: La conclusión nada más.

La conclusión. Bueno, en cualquier caso, no me importa ser ni la vocera ni el loro de dos catedráticos de Universidad y de dos profesores titulares que me merecen el más absoluto de los respetos. Esas son las consecuencias económicas para Cantabria.

Y cerrando la intervención, decir que la única situación que podemos extraer de aquí es lo que ustedes mismos dicen. Lo que decía la Sra. Vicepresidenta del Gobierno de Cantabria: Cantabria es la única Región que ha salido del Objetivo 1 teniendo una renta per cápita por debajo de la española. Yo creo que esta frase lo resume perfectamente. Y ustedes la verdad es que no han hecho nada por evitarlo. Desde luego, si lo han intentado, no lo han conseguido.

Se podía haber conseguido algo digno. Hay otras regiones que lo han hecho: Córcega, Chipre, con niveles de renta iguales. Incluso otras regiones españolas que son mencionadas dentro del acuerdo, no en el caso de Cantabria, donde entonces sí se defendieron los intereses de los cántabros.

Nuestro Grupo les brindó su apoyo. Yo recuerdo también en una Comisión de ofrecer nuestro apoyo en todo lo que representan las negociaciones. Desde luego, ustedes en aquel entonces lo despreciaron, pero ahora ya no es el momento de pedir apoyo, sino es el momento de pedir responsabilidades y no que se las den a esta Diputada y a estas Diputadas del Grupo Popular, sino quienes merecen estas explicaciones son todos los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sra. Diputada, por su intervención.

Tiene ahora el turno de la palabra, si así lo desea, la Vicepresidenta del Gobierno.

LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO (Gorostiaga Saiz): Lo desea, Sr. Presidente.

Gracias a los tres Portavoces; a los dos Portavoces y a la Portavoz del Grupo Regionalista, la Portavoz del Grupo Socialista y a la Portavoz del Grupo Popular. Y como comprenderán, me centraré en esta segunda intervención dado que el Portavoz del Grupo Regionalista y el Portavoz del Grupo Socialista coinciden con mis argumentos y no sólo coinciden, sino que incluso me felicitan, me centraré en la contestación, en la Portavoz del Grupo Popular.

Señoría. Lo que es cierto es que hasta este momento, los datos comparativos con los que ustedes han estado trabajando y explicitando públicamente, tenían una trampa. Y es lo que yo quería poner de manifiesto en mi primera intervención.

Ustedes comparaban "a pelo" las anteriores perspectivas financieras con éstas, cuando ustedes además lo hacen siendo conscientes, muy conscientes porque lo saben perfectamente y usted nos lo acaba de demostrar ahora mismo, que no son comparables. No se pueden comparar las mismas circunstancias.

Con menos presupuesto, con más países para repartirse ese presupuesto y con una negativa reciente de los países que contribuyen a incrementar el presupuesto; pues como usted comprenderá, las circunstancias... Como usted comprenderá no, como usted sabe perfectamente, las circunstancias no son las mismas.

Y yo sé que no les gusta recordarlo. Pero la negociación de estas perspectivas financieras se iniciaron con el Gobierno de Aznar. Con el Gobierno de Aznar a la cabeza. Y lo que hizo Aznar, en febrero de 2.004, fue dar por perdido el fondo de cohesión. Y con ello, lo que dijo es que quería que España no recibiera... O sea, que daba su conformidad a que España no volviera a recibir ese fondo de cohesión.

Eso no lo ha hecho el Presidente actual. Sino que lo primero que puso sobre la mesa es que estas perspectivas financieras tenían que recuperar, nuestro país tenía que recuperar ese fondo de cohesión. Y eso era un planteamiento que beneficiaba a España. Pidió que se mantuviera el fondo de cohesión y que siguiéramos siendo beneficiarios netos del mismo, hasta el 2.013. Aznar había renunciado en febrero de 2.004, a que esto se produjera así.

Y es más. Ahora podemos seguirnos haciendo trampas entre nosotros. Pero desde el año 2.002, siendo Presidente el Sr. Aznar, ya decía: El Presidente Aznar advierte que las negociaciones del 2.006 no serán fáciles. Y reconoce que debido al nivel de prosperidad que registra España, varias regiones saldrán automáticamente del Objetivo 1.

Pero además, decía: Nuestro país afronta esta operación desde una realidad muy distinta a la que hace unos años. Manifestó explicando que España ha

dado un enorme salto de prosperidad, en un proceso de convergencia acelerado hacia la media europea. Lo decía en el "ABC".

Refiriéndose en noviembre de 2.002, a la pérdida de fondos de las Comunidades Autónomas, por haber superado el 75 por ciento de la renta media europea, decía: No parece lógico quejarse por ello; yo no participo de la idea de que nos tengamos que quejar porque nuestro país prospera, sino de ser conscientes de que nuestra posición cambia, porque nuestro país prospera.

En el 2.003, en enero, decía: Cuanto antes nos convirtamos en contribuyentes netos; mejor. Si fuéramos contribuyentes netos, significaría que nuestra renta nacional es superior a la media europea. Y entonces seríamos ricos.

En el 2.004, en febrero, decía: España es un país floreciente. Contribuirá cada vez más a la Unión Europea y ya lo hace. Lo que recibe de los fondos se limitará. Escalonadamente, ya está teniendo lugar. España ha alcanzado, en el 2.003, el 87 por ciento de los ingresos medios europeos, los Fondos de Cohesión se acaban en el 90 por ciento. Contribuir más y recibir menos, porque España está teniendo un buen desarrollo económico, demuestra que hemos hecho lo que teníamos que hacer.

Yo creo que es muy ilustrativo, de lo que se pensaba cuando se creía que iba a ser el Sr. Aznar, el que iba a negociar estas perspectivas financieras; cosa que los españoles no quisieron que fuera así. Eso es lo que pensaba el Sr. Aznar y lo que decía.

Por tanto, no nos hagamos trampas en el solitario. Comparemos situaciones distintas. No podemos comparar situaciones distintas. Porque ni nuestra situación económica, la de España, es la misma; ni la situación económica de Cantabria es la misma; ni la realidad europea es la misma. Por tanto, no se pueden comparar "a pelo" situaciones que no tienen absolutamente nada que ver, absolutamente nada que ver.

Lo que es cierto es que España ha logrado un buen acuerdo, en estas perspectivas financieras. Que va a ser receptora neta de fondos comunitarios en todos y cada uno de los años desde el 2.007 hasta el 2.013. Que ese era el objetivo que nos habíamos fijado y que se había fijado el Gobierno de España. Que se consiguió, por tanto, el objetivo. Y por tanto, un buen acuerdo para nuestro país.

Que hemos alcanzado más fondos y a la vez el reconocimiento de nuevos retos; el de I+D+I, ó el de que por primera vez Europa, haga suya una política común de inmigración.

Y esos son los frutos. Y yo se los puedo repetir. Pero España ha conseguido 3.250 millones del fondo de cohesión para este período. Y es la primera vez que un país consigue aplicar el concepto de gradualidad, en la reducción del fondo de cohesión, en la Unión Europea. Y esto a pesar de que la renta per

cápita española supera en el 90 por ciento de la media comunitaria, que es lo que nos habría hecho perder el fondo. O a pesar que la propuesta de la Comisión no contemplaba este período transitorio. O a pesar de la fuerte reducción del presupuesto, en relación a la propuesta de la Comisión; una fuerte reducción del presupuesto frente a la propuesta de la Comisión, un presupuesto que tenía que hacer frente a una realidad distinta, menos presupuesto para más países con distintas situaciones y con situaciones complicadas.

Esto, yo creo que como es tan innegable, pues seguir negándolo pues podrá hacer usted lo que quiera, efectivamente, está en su derecho de hacerlo.

Y hay algunas cosas que le quiero aclarar. Ni Córcega tiene las mismas circunstancias que Cantabria -y se lo he aclarado ya y se lo vuelvo a aclarar- ni Córcega recibe una financiación adicional por cosas como Cantabria, sino porque tiene un problema terrorista, Señorita, y por eso mismo y está en el epígrafe puesto así. Y por cierto, Chipre es un país, no es una región.

No es que no tenga nada que ver, es que negocia, pero es que no se puede comparar esas cosas. No, no, sí, además estaré encantada, porque lo que más me gusta en este mundo es aprender, y de usted además que sabe de esto, es por lo que más intento, no sé, ser vehemente, porque no entiendo cómo se pueden negar evidencias desde una posición como la suya, que sabe perfectamente de lo que está hablando. Y como sabe perfectamente de lo que está hablando, pues no entiendo cómo se pueden negar estas evidencias.

Y lo cierto es esto, y la Vicepresidenta del Gobierno de España vino a Cantabria a confirmar al Gobierno de Cantabria y a todos los cántabros en directo -fíjese usted si ha tenido deferencia que ha venido a contárnoslo aquí a todos los cántabros en directo- cuáles han sido los frutos de esa negociación que desde el Gobierno de Cantabria llevamos haciendo con el Gobierno de España y con las distintas instituciones europeas, durante tanto tiempo.

Y nos vino a decir que nos iba a aportar, se iban a aportar a Cantabria de Fondos de Cohesión, 200 millones. Y a la Sra. Mazas dice que le desagradó profundamente, ha dicho: "me desagradó profundamente el anuncio de la Vicepresidenta del Gobierno de España", luego hablamos, "me desagradó profundamente el anuncio de la Vicepresidenta del Gobierno de España".

¡Claro! el Gobierno de Cantabria ha hablado con el Gobierno de España y la Vicepresidenta del Gobierno de España ha tenido la deferencia de venir personalmente a Cantabria a comunicar a todos los cántabros que financiará la autovía del agua con 200 millones de euros. Y yo estoy segura que ustedes en el fondo se alegran de esto, aunque no lo expresen, estoy segurísima que se alegran, porque sería un tanto...

Bien, éstas son las circunstancias, y las circunstancias, los datos que yo les he dado sobre la situación mínima de la que parte Cantabria en estos momentos, pues como usted comprenderá no me los he inventado. También son fruto de esa negociación que el Gobierno de Cantabria ha llevado a cabo con el Gobierno central.

Y son fruto de esa negociación y consecuencia de la buena negociación que sobre las perspectivas financieras ha llevado el Gobierno de España en Europa.

Y eso es lo que hay, en estos momentos mínimamente, algo que usted sabe perfectamente, que hay dificultades para obtener, entre otras cosas porque no cumplimos ninguno de los parámetros, entre otras cosas miren ustedes por algo que no decimos mucho y creo que lo tendríamos que decir más, porque han dado su fruto en nuestra Comunidad Autónoma, como el resto de las Comunidades de Europa y como en España, precisamente todos esos anteriores periodos de financiación europea, que nos han ayudado a elevar nuestra renta y a elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Y eso nos pone en un momento en el que, tendremos menos derechos a recibir. Sí, sí, Señoría, y lo saben ustedes. La construcción europea es eso.

Cuando nosotros nos incorporamos a Europa, hubo otros países europeos que tuvieron que ayudarnos a iniciar su camino, a iniciar el camino y la convergencia que siempre estábamos buscando. Y ahora nos toca a nosotros ayudar a los que se incorporan, eso es la solidaridad, Señorías. Y eso es y tiene que ser la construcción europea.

Lo cierto es que tendremos 200 millones de euros para la autovía del agua, que como mínimo tendremos 123 millones de Fondos Estructurales, FEDER, más Fondo Social Europeo, más Fondo Tecnológico en posición mínima. Que seguiremos teniendo Fondo de Compensación Interterritorial y que vamos a poder seguir accediendo a incentivos regionales.

Competiendo, por cierto, para nosotros esto es una..., para mí al menos, me parece que es una estupenda noticia que podamos seguir accediendo a Incentivos Regionales, porque tenemos, estamos en un espacio en el que competimos con regiones que tenemos alrededor que tienen unas circunstancias mucho más favorables para poder acceder a estos fondos, que nosotros.

Gracias, Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Gracias, Sra. Vicepresidenta.

Iniciamos el segundo turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, que les recuerdo que es por un máximo de cinco minutos. Inicia esta ronda el Grupo Parlamentario Regionalista, si así lo desea.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, muchas gracias, Sr. Presidente.

Nada, cuatro matices, cuatro cuestiones. Una, manifestar que hemos coincidido efectivamente en la exposición de la Sra. Vicepresidenta, pero ha hecho mención a ello el Portavoz Socialista, pero yo también quiero hacer mención; pero situados, efectivamente, en el convencimiento, situados en la creencia de que se buscan, de que se encuentran las mejores soluciones, las mejores fuentes de financiación. Se marcan los mejores objetivos, etc. etc. Y naturalmente nunca desde una posición de que como somos los Grupos que apoyamos al Gobierno, por eso vayamos a dar el beneplácito. No. No. Estamos absolutamente convencidos de que vamos por el camino correcto.

Bien. Un segundo matiz que he podido tomar nota. Decirle a la Portavoz del Partido Popular que ya sé que no comparece, pero como ha hecho un par de comentarios generalizados, no solamente dirigidos a la compareciente. Manifestarle que no creo o por lo menos a mí me dio la impresión en su intervención, de que Europa vaya a ser patrimonio únicamente del Grupo Popular.

Mire, si Europa, todos los Grupos que están aquí representados, incluso los que no tienen representación en este Parlamento, también se sienten involucrados con Europa, también sienten Europa y también sienten la necesidad de Europa.

Incluso también y alguno igual con mayor ímpetu que el Grupo Popular, la necesidad de Cantabria o la presencia de Cantabria en Europa. Naturalmente que es así. En su intervención decía que el Grupo Popular sentía Europa. No si eso no es patrimonio del Grupo Popular, eso es patrimonio, seguramente de la generalidad de los Partidos Políticos.

Luego hay otra cuestión que la ruego que luego lo aclare, porque a lo mejor es que no la he entendido yo bien o no lo he interpretado bien, pero en cuanto a esas coincidencias que nos mencionaba en su intervención. Mire, nosotros la puedo asegurar que no somos tozudos con la realidad. Lo que ha sido ha sido, la situación actual es la que es, no hemos criticado nunca actuaciones pasadas que fueron certeras. No se ría. He dicho que fueron certeras, naturalmente que vamos a criticar o habremos criticado las que fueron erróneas, pero las que fueron certeras serían difícilmente criticables, cuando alguien acierta.

Por lo tanto, no sé a qué se refería con que no habíamos reconocido que en el pasado el Sr. Aznar había hecho no sé qué y queríamos que usted reconociese una situación actual. No, mire, la historia es la que es, cuando se acierta se acierta y cuando no se hace bien pues no se hace bien.

Yo de verdad y con esto termino, se el trabajo que cuesta hacer estas cuestiones informáticas, para

luego trasladarlas aquí –como cátedra ha sido buena- como cátedra ha sido buena, pero siento decirle que realmente la intervención, a mí personalmente no me ha aportado nada; no me ha aportado nada su intervención de hoy. Y no me ha aclarado o no ha colaborado a poner los puntos sobre las íes en aquellas cuestiones que seguramente existan en las cuales se pueda tratar de incidir mayormente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene, si así lo desea, la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Le recuerdo, por no más de cinco minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente, incluido el recordatorio. No creo que hoy los use.

Yo simplemente voy a hacer un par de reflexiones. Yo, Sra. Mazas, tengo duda de que usted sepa de Europa. Tengo dudas. Tengo dudas porque yo si me he estado fijando en esos cuadros, que efectivamente da tiempo en hacerlos, pero es que están copiados literalmente del FAES, copiados literalmente sin ninguna reflexión.

No. No. Mire, lo de los 17.000 empleos viene aquí. Dígame cuál es el cálculo que han utilizado. No 2, 4 catedráticos. Cual es el cálculo que han hecho para sacar 17.000 empleos que hemos (...) en Cantabria, en los próximos años. Hoy viene en el periódico. Siete meses consecutivos en el empleo interanual, medalla de oro Cantabria; medalla de oro.

¿No comprende usted, que los fondos europeos están directamente relacionados con la riqueza regional? ¿Que si estamos en la media de la riqueza europea, es lógico que por el principio conceptual de los fondos, vayamos bajando en las cantidades económicas?.

¿No comprende usted que a pesar de que perdemos recursos, Cantabria mejora día a día su calidad de vida y su empleo?.

¿Por qué? Porque cada vez somos más autónomos y necesitamos menos solidaridad para desarrollarnos. Y ése es el principio de la construcción europea. Y eso es entender Europa. Y lo demás es copiar datos de un centro de estudios. Por ejemplo, el estudio del FAES, que usted hizo una rueda de prensa, donde compara el anterior periodo con éste. –Dice- Pérdida neta de no sé qué. Esto. Sabiendo que las circunstancias son radicalmente diferentes. Son radicalmente diferentes.

Y ha dicho cosas, sinceramente, que a mí me dejan... Porque yo creo que usted era Directora General cuando ocurrió esto.

Nosotros salimos del Objetivo 1, siendo el Sr. Aznar, Presidente del Gobierno de España. Y siendo

el Sr. Martínez Sieso, Presidente de Cantabria. Y salimos del Objetivo 1.

Y nos “compensaron” –y digo compensaron entre comillas- con 100 millones de euros. Y nunca se habló de un nuevo “phasing out” ni cosas de ese tipo. Salimos del Objetivo 1, porque como muy bien dijo el Sr. Galeote –creo que algo tiene que ver con su Partido- Cantabria no va a poner en riesgo a Valencia, ni a Castilla y León. Y considero muy inteligente esa actuación. Es lo que dijo el Sr. Galeote.

Y salimos con una compensación de 100 millones. Y punto. Y ahora tenemos, sin estar en el Objetivo 1; porque reglamentariamente, políticamente y moralmente no nos corresponde; vamos a tener una compensación de 200 millones de euros. Y eso es lo que hay que valorar. Eso es lo que usted tiene que valorar.

Porque si conoce Europa sabe lo que ha pasado en Europa. Que les he leído artículos de opinión. Por cierto, artículos de opinión donde dicen: Hemos tenido en cuenta el Objetivo 1 y no sé qué... No. En ninguna de sus apariciones públicas hasta ahora, han mencionado esas cuestiones, porque no lo querían mencionar.

Y ahora, a usted, le ha traicionado su subconsciente. Porque es verdad que le ha desagradado lo de los 200 millones...

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Tiene que ir acabando, Sr. Diputado...

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Le ha desagradado y mucho, porque no se lo esperaban. Porque ustedes hicieron un cálculo de 112 millones. Porque el FAES; es decir, la Fundación del Sr. Aznar; les dijo que perdíamos un 72 por ciento. Y como ustedes se tienen que arreglar a eso, dicen: pues si el Sr. Aznar dice que perdemos el 72 por ciento; hacen la cuenta y les da 112 millones. Y eso no es saber de Europa, Sra. Diputada.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Sr. Diputado, tiene que acabar. Gracias por su intervención.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por cinco minutos.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Gracias, Sr. Presidente.

Esta Diputada, efectivamente, sabe muy poco de Europa. Intenta estudiar muchas cosas acerca de Europa. Me esfuerzo por aprender. En cualquier caso, estoy segura que mis conocimientos no llegan al mínimo de los que usted pueda tener. Y desde luego, no lo dudo.

En cuanto al informe del FAES, tiene usted un pequeño cóctel mental, que estoy segura que de la lectura atenta del dicho informe, lo podrá usted

entender mejor. Así que no voy a entrar más en este tema.

El modelo, sí tiene curiosidad, es un modelo barba, de cocinas simultáneas el que se elabora con un shock de disminución de la inversión pública. Ése es el modelo y así es como se hace, que se utiliza en muchos estudios.

Pero le digo que las cifras iniciales, salen de la Fundación de Estudios Financieros; un informe muy interesante de la Fundación. Esto sí, el resto se hace sobre las cifras basadas en este informe y sobre las cuales ha elaborado ese modelo.

En cualquier caso, yo, como he dicho anteriormente, no tengo por qué cuestionar lo que dicen dos catedráticos de Universidad y un profesor. Cosa que otras personas pueden hacer.

Me hace gracia lo que se dice aquí también. La verdad que es muy gracioso. Ustedes ahora ponen todas las excusas del mundo; la situación hay que comprenderla, yo comprendo lo que quieren. Me hace gracia lo que ustedes comprendieron cuando Cantabria superó por propios méritos el 75 por ciento de la renta media. ¿Qué pasa, que en aquel entonces no era una buena noticia que fuésemos tan ricos? ¡Con todas las críticas que tuvimos que escuchar en aquel entonces!, incluso habiendo conseguido un régimen transitorio que no existía; cosa que no se ha conseguido ahora para Cantabria, que no se ha conseguido que entre en las regiones de "phasing in" del Objetivo 2.

De hecho es gracioso, porque tengo la intervención de la estrategia negociadora que escribió el Sr. Alberto Navarro, que como ustedes bien saben es el que asiste a estas cosas, Secretario de Estado para la Unión Europea, en la que se pone de manifiesto toda las circunstancias de todas las regiones españolas menos la de Cantabria. ¿Entonces cómo quiere usted que nos fiemos de estas cosas? Pues la verdad es que es muy lamentable.

En cuanto al fondo de cohesión. Ustedes dicen que es un logro. Yo entiendo que es difícil pasar por este trámite con estos resultados. Yo lo puedo llegar a entender. Pero engañar a los cántabros y decir que es un fondo de compensación extra, eso no lo puede hacer.

La dotación es la que es. Otra cosa es que me lo gaste en A, o me lo gaste en B. Los Estados nos dicen: con su propia dotación, ustedes pueden gastárselo en lo que quieran, dados unos determinados porcentajes.

Se ha hecho un trasvase, si no recuerdo mal, de fondo de desarrollo rural y de Objetivo 2, para hacer el fondo de cohesión. Pero no hay más dotación para España, es la misma; lo que se ha hecho es un trasvase de fondos.

Que me parece muy bien que haya un fondo de cohesión, que me parece que tiene una utilidad muy buena y los 200 millones... Desde luego, lo que he

lamentado y vuelvo a decir es que tenga que venir la Sra. Vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega, a decir lo que recibe Cantabria. Yo casi preferiría que nos los hubiesen dicho nuestros propios dirigentes.

En cuanto a dinero para Cantabria, me parece todo muy bien. Esta compensación no me parece tan buena por la siguiente cuestión. Tengo aquí una noticia, 21 de marzo del año 2004, dice: que Revilla califica de noticia espléndida la próxima declaración de interés regional de la Autovía del Agua, se supone. Yo entiendo que si una obra es de tanto interés para el Estado debiera financiarlo él y no con los Fondos de Cohesión de la propia Región.

Eso quiere decir lo siguiente. Que el Estado no va a poner ni un solo duro de la Autovía del Agua, como tampoco lo pone para otras cosas que las tenemos que financiar con nuestro propio Fondo de Cohesión de Compensación Interterritorial. Que tengo que preguntar a la Sra. Vicepresidenta si se ha cambiado el Reglamento, porque de momento no entramos el año que viene. Como también en incentivos regionales, yo tengo el último "draft" de la Comisión en la que salen los incentivos regionales y no sé si habrá salido alguno nuevo de ayer a hoy, porque no recoge que Cantabria entre dentro de incentivos regionales.

En cualquier caso, esa compensación no me parece suficiente. No me parece suficiente porque esos fondos los debiera haber puesto la Administración del Estado.

Es muy gracioso, porque hace unos días salió una noticia de Asturias, que dice que los van a dar 500 millones de euros también de compensación de fondo de cohesión. Es muy gracioso porque yo aquí me he tomado la ligera molestia de sacar el fondo de cohesión por habitante que va a recibir Cantabria y Asturias, en estas compensaciones que nos da el Estado. Curiosamente, nuestros vecinos asturianos van a sacar casi 110 millones de euros por habitante más en fondo de cohesión que Cantabria. Que me alegro de los 200; ojalá hubiesen sido 110 euros por habitante. -Perdón- Le acepto la corrección porque es así; ojalá también, ojalá también. Efectivamente.

Pero no me parece una compensación adecuada, y le digo por qué. Porque ese fondo, esa infraestructura que en teoría el Estado suponía que iba a apoyar va a ser financiada al final con unos fondos que le van tocar a Cantabria.

Lo mismo que con el FCI. La intención inversora del Estado se demuestra en su Capítulo 6; cosa que el último año ha crecido mucho y a usted le salen muy bien las cuentas, pues gracias a los proyectos del Sr. Aznar. ¡Qué se le va a hacer! Me parece una cosa muy buena.

Termino la conclusión...

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Sra. Diputada, ha consumido sus cinco minutos.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-ÓLEAGA: -La conclusión- En definitiva, Cantabria, las cifras: 115, según lo que dice usted; 123 -me da los mismo- millones de euros, 2007-2013: 360, en el periodo anterior. En cuanto al fondo de cohesión, la misma cantidad que recibimos ahora.

Yo creo que ustedes lo sabían y no lo han dicho. Yo no sé si no querían decirlo y han esperado a que el Grupo Popular haga una petición de comparecencia para que vengan ustedes aquí a contarnos lo que ha pasado. Y lo peor de todo son los resultados que como he demostrado antes tendrá en nuestra economía en los próximos años. Sepa usted que los resultados no son de un día para otro, sino que hay un retraso de las políticas económicas, pero supongo que algo es algo redundante para usted que de esto ya sabe mucho.

En cualquier caso, dice un refrán que "el tiempo es oro". Y el tiempo que usted ha empleado en hacer oposición a la oposición, y de verdad crea que lo lamento, debían de haberse dedicado -entiendo- a trabajar quizás; no digo que no lo hayan hecho, pero sí a trabajar un poco más decididamente en este tema.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra si así lo desea la Vicepresidenta del Gobierno.

LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO (Gorostiaga Saiz): Muy brevemente, para decir que ¡hombre!, yo estoy convencida que a ustedes les hubiera gustado más, a la vista de la trayectoria que han llevado con este tema desde que entramos en el Gobierno, que nosotros viniéramos hoy aquí; o que yo concretamente viniera hoy aquí diciendo que todas las gestiones que hizo el Gobierno, eso que ustedes consideraban viajes, que su Portavoz en la Comisión de Economía denostó de una manera, yo creo que incluso ridiculizando a una Comisaria Europea, o a dos miembros... Sí, sí, Señoría, está escrito. Una Sra. Polaca, dijo su Portavoz, que era la Comisaria de Fondos Europeos o un corso y un no sé qué.

Yo sé que toda esa trayectoria..., ustedes como conocen y conocían perfectamente cuál era la realidad a la que nos enfrentábamos, no tenían ni la más mínima duda de que esto no iba a acabar así, sino muchísimo peor.

Y de ahí que a lo largo de todo este tiempo hayan ido poniendo de manifiesto, comisión tras comisión, comparecencia tras comparecencia o rueda de prensa tras rueda de prensa; pues una especie de ridiculización de las gestiones que el Gobierno estaba haciendo.

De ahí que ahora les duela que tengamos los resultados que yo les he expuesto: que los 200 millones ya no les gusta que sean de aquí sino que tendrían que ser de otro sitio; cosa que pensaban que no íbamos a recibir. O que tengamos disparidad en las cuentas que presentamos.

La realidad es la que es, Cantabria se va a beneficiar de los fondos europeos por la negociación que se ha hecho, por la buena negociación que se ha hecho desde el Gobierno de España. La realidad es que fue un Gobierno del PP el que sacó a Cantabria del Objetivo 1, la realidad es que lo hizo poniendo de manifiesto que Valencia tenía una situación distinta a la que tenía, y de hecho hay un Comisario Europeo que ha hecho una declaración pública diciendo: "me la colaron por la escuadra" cuando metieron a Valencia. Lo dice en una declaración pública entrecorrida a medios de comunicación.

Y la realidad Sra. Diputada, señoras y señores Diputados, es que Cantabria tendrá 200 millones de fondo de cohesión, que son posibles, porque José Luis Rodríguez Zapatero volvió a poner el fondo de cohesión en las perspectivas financieras, que no estaban tal como las dejó negociadas el Sr. Aznar cuando empezó la negociación.

Que recibiremos mínimo -estoy hablando de mínimos- 123 millones del FEDER, Fondo Social Europeo, Fondo Tecnológico. Que volveremos a disfrutar del Fondo de Compensación Interterritorial, y no lo digo porque me lo haya inventado sino porque esto también forma parte de las negociaciones que estamos manteniendo con el Gobierno y las expresiones que nos trasladan.

Y que tendremos acceso a los incentivos regionales para la renovación de nuestras industrias y de nuestros sistemas productivos.

Ésa es la realidad, yo entiendo que desde su posición les hubiera gustado más que viniera aquí a decirle todos los viajes que hemos hecho, las entrevistas, o incluso la realidad con el Gobierno central no ha dado frutos...

Pues no es así, y no es así y no sé si es bueno para ustedes pero desde luego es bueno para Cantabria.

Gracias, Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Guerrero López): Gracias, Sra. Vicepresidenta. Gracias a todas y a todos los Diputados por su presencia hoy aquí y a los medios de comunicación igualmente darles las gracias por su presencia hoy aquí.

Nada más y muchas gracias.

Levantamos la sesión

(Finaliza la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos)
